

AVISO AL PÚBLICO

La Superintendencia de Bancos de Panamá considera necesario comunicar al público en general, que supuestas empresas, como las denominadas “**GRUPOFINANCIERAPANAMA.COM**” y “**AFINITY FINANCIAL GROUP, S.A**” se encuentran ofreciendo aparentes préstamos vía internet, y condicionando su otorgamiento a la realización del pago o depósito previo de dinero, en concepto de “póliza de seguro del financiamiento”.

Además, al momento de otorgar los supuestos financiamientos hacen uso de documentos ilegítimos bajo los formatos de comunicados o notas, en los que se utiliza de forma ilegal el nombre y el logo de la Superintendencia de Bancos.

Cabe destacar, que las supuestas empresas antes mencionadas, **NO** cuentan con Licencia alguna para ejercer el negocio de Banca en o desde la República de Panamá de conformidad con la Ley Bancaria. Es decir, **NO** son entidades bancarias, por lo que no están reguladas ni supervisadas por esta Superintendencia.

Por lo anterior, la Superintendencia de Bancos de Panamá considera prudente reiterar al público en general, a fin de que proteja su patrimonio, sobre la necesidad de informarse antes de entablar relaciones contractuales con empresas que ofrezcan financiamientos, más aún si se presentan mediante esquemas dudosos, por lo que se recomienda asegurarse que éstas cuenten con las autorizaciones y licencias emitidas por autoridad competente para la actividad que promueven.

La lista oficial de entidades bancarias autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá puede ser consultada en nuestra página web: www.superbancos.gob.pa sección de Entidades Supervisadas, Información General de Bancos.

Para verificar información o documentos supuestamente emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, contáctenos al siguiente correo electrónico: superbancos@superbancos.gob.pa

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Amauri A. Castillo
Superintendente